

**Comunicación Social Tepeji del Río**  
**Boletín de Prensa No. 229**  
**01 de Noviembre de 2017**  
**PRS-CO-PR-006-FR-001-01**

SE APRUEBA PROYECTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 EN EL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO.

Durante la décima cuarta sesión extraordinaria de Cabildo llevada a cabo la tarde del martes, como punto relevante dentro de la orden del día se incluyó la discusión y análisis del proyecto de ingresos, cuotas y tarifas para el ejercicio fiscal 2018, misma que fue aprobada, durante la exposición de motivos la sindica hacendaria Elizeth Urrutia Enriquez dijo que después de que el proyecto se analizó en diferentes mesas de trabajo se cumple con los lineamientos que pide la ley.

Por otra parte el presidente municipal Moisés Ramírez Tapia dijo que se pretende recaudar un porcentaje más alto que el año anterior gracias a la implementación de diversas acciones como por ejemplo pedir a las personas atrasadas en sus pagos se pongan al corriente en cuanto a la recaudación del impuesto predial, indicó también que lo recaudado será destinado mayormente en obra pública de acuerdo a las necesidades de cada localidad.